

DIARIO INDEPENDIENTE
(C. E. P. I. S. H.)

12. Los partidos políticos y los grupos políticos en el poder no son capaces de dar una respuesta adecuada a las necesidades de la población, por lo que se debe buscar una forma de organización política que permita una mayor participación ciudadana y una mayor transparencia en la gestión pública.

RECAPITULO ANTERIOR: del día, 6 ó 7 de mayo del mes corriente
de 1844 de estas anteriores. Y queda

[illegible]

Los maestros de Caniles. La mayor parte de los ayuntamientos de nuestra provincia ni se corrigen ni se enmiendan en lo que se refiere á la primera enseñanza.

El campo santo está emplazado dentro de la población y su área es reducidísima. Estas condiciones han hecho que el vecindario reclame en diversas ocasiones y que se comenzara un expediente de construcción de un nuevo cementerio, cuyo expe-

Cuarenta días de pasar sobre un suelo pedregoso y estéril, al inflajo del calor ardiente que funde las espumas de piedra del mar Muerto, y de las quemadoras brisas de la Arabia, extenuados por la sed y el hambre. llevaban los campones de la Cruz que

Acababa de llegar Juan de Sevilla, y después de pedir las señas de un cuarto, se dirigió a él. Pasó el umbral de la puerta, y un silencio profundo reinaba en aquella casi miserable habitación. Cuatro sillas, una mala mesa y un incómodo lecho, era su único mueble.

Doña Luisa estaba triste, y casi todas las noches se quedaba despierta como si aguardara á alguien; á fuerza de ruegos de su dueña doña Leonor, reposaba algunas horas. . .

— ¡Oh! Dios mío! ¿Queréis aun poner más á prueba mi corazón? Bien; iré á Madrid, y no volveré... Pero no; entonces abandonaría á mi Granada y no respiraría el aire que ella respire: vo veré, sí; y si sufro, así lo tendría el Señor dispuesto. Trabajemos.

diente hace años que duerme el sueño de los justos en las oficinas del Gobierno civil.

En de todo punto indispensable que se active el expediente indicado porque así lo reclaman las más rudimentarias reglas de la higiene.

Prometemos volver á ocuparnos de este asunto, por más que dudamos que todos nuestros esfuerzos se estreñen contra la proverbial pereza de nuestras oficinas públicas.

La desviación del Darro.

En el Congreso ha sido definitivamente aprobado el proyecto de ley destinando para las obras de desviación del río Darro 750.000 pesetas de los 36 millones consignados para pago de subvenciones á las empresas de ferrocarriles.

El proyecto dice así:

“Al Senado: El Congreso de los Diputados, conformándose con lo propuesto por varios individuos de su seno, ha aprobado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º De la cifra de 36 millones de pesetas consignadas en la ley de 12 de julio de 1891 para pago de subvenciones á las empresas de ferrocarriles, se destinaron 750.000, repartidas en tres ejercicios, para las obras de desviación del Darro, cuyas avenidas amenazan la solidez de los terrenos en que se halla emplazada la Alhambra.

Art. 2.º Por el Ministerio de Fomento se practicarán los oportunos estudios y se adoptarán las resoluciones convenientes para la ejecución de la presente ley.

Y el Congreso de los Diputados lo pasa al Senado, acompañando el expediente, conforme á lo prescrito en el art. 9.º de la ley de 19 de julio de 1837.

Palacio del Congreso 30 de junio de 1892. —Alejandro Pidal y Mon, Presidente.—El Marqués de Valdeiglesias, Diputado Secretario.—R. El Conde de Toreno, Diputado Secretario.

Los señores diputados que firman el proyecto, así como los ilustres jefes de las minorías que presentaron la primera proposición respecto á la desviación del Darro merecen el aplauso entusiasta de todos los españoles, porque al conseguir la aprobación de la ley, han prestado un servicio importantísimo á la causa de la civilización al procurar que no desaparezca por las avenidas del traicionero río el monumento más interesante del mundo, que es el fantástico alcázar de los antiguos reyes ziritas.

Desde Calahonda. Este puerto, según nos escriben, está muy animado á causa de que el ligero temporal de poniente que se deja sentir en la playa de Motril ha obligado á hacer arribada en Calahonda á todas las embarcaciones que en aquellas aguas habían anclado que son una polacra galea, un bergantín, dos pallebots y cinco faluchos.

También la afluencia de bañistas ha aumentado mucho y ayer se verificó en la fonda del Mar una reunión agradableísima en la que hizo primores de prestidigitación el capitán de una de las embarcaciones surtas en el puerto.

La temporada promete ser este año muy divertida, contribuyendo á ello la tempe-

ratura agradable que se disfruta en Calahonda.

El solar de la Trinidad. Para la declaración de utilidad y necesidad públicas ha sido remitido por el Ayuntamiento al Gobierno civil el expediente de cesión y alineación del solar de la Trinidad.

Cuando lo despache el Gobernador, que sería de desear lo hiciera cuanto antes, será elevado al ministerio de Hacienda y la Dirección de contribuciones indirectas ha de informar respecto á la pretendida cesión por cambio de censo.

Recaudación. La recaudación de los impuestos municipales en los años económicos de 1890-91 y 1891-92. ó sea desde 1.º de Julio á fin de Junio de cada año, ofrece en su comparación los resultados que seguidamente apuntamos, siendo de advertir que para los dos ejercicios económicos han regido las mismas tarifas.

Recaudación de más en 1891-92.	1891-92.	1890-91.
Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
3781 33	3781 28	3781 28
3588	2610	2610
1064 88	200	200
1391 75	2755 25	2755 25
709 21	14285 02	14285 02
167 53	545 62	545 62
704 64	526 19	526 19
409	414	414
12402 87	36894 88	36894 88
5424	101209	101209
23051 93	163221 24	163221 24

IMPUESTOS.

Emolumentos de la Alhóndiga de Granos.	Aduana del pescado.	Transportes de carnes á los puertos de venta.	Licencias sobre construcciones.	Carruajes.	Certificaciones.	Espectáculos públicos.	Multas.	Cementerio público.	Mateadero público.	Totales.
3781 33	2610	200	2755 25	14285 02	545 62	526 19	414	36894 88	101209	163221 24

El resultado que aparece en las anteriores cifras no es el definitivo, en cuanto cada impuesto tiene, como es sabido, su semestre de ampliación.

Es decir, que puede afirmarse en vista del éxito obtenido, que la recaudación ha de ofrecer un aumento mayor aun que el apuntado, para cuando llegue el 31 de diciembre.

Conviene significar, á este propósito que algunos impuestos, como por ejemplo, el de carruajes y los demás que se cobran por repartimiento, aumentarán así mismo, de modo que, en definitiva, aparecerá á fin del año un exceso de un treinta ó más por ciento, con relación á la recaudación obtenida en años anteriores.

Defunción. Ha fallecido el día cinco en el pueblo de Fíñana, (Almería) D. Eugenio Roda Rodríguez, hermano político del digno diputado provincial D. Francisco Castro Almendros.

Las excelentes dotes que adornaban al señor Roda le habían conquistado genera-

les simpatías y consideración y justifican el sentimiento que ha producido la noticia de su muerte.

Una disposición importante. La Gaceta publica un real decreto suprimiendo la Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos, establecida en Madrid.

Los profesores de la misma que por su calidad de ingenieros de los cuerpos de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos, tenían el carácter de interinos, cesarán desde luego en dicho servicio. Los profesores propietarios que fueron numerarios en otros centros de enseñanza, serán destinados á la de su respectiva procedencia con la categoría y antigüedad que le corresponde, y á su misma plaza si estuviera vacante. En el caso de hallarse provista, quedarán en la situación de excedentes por supresión con las dos terceras partes del sueldo correspondiente á la Universidad ó Escuela de que procedan. Los que no aceptasen dicha colocación, contarán excedentes, pero sin derecho á percibir sueldo alguno mientras permanezcan en tal situación.

Los alumnos de la referida escuela, sin necesidad de nuevo examen, incorporarán en la especial que desde luego habrán de elegir para continuar sus estudios todos los que tengan probados en la primera.

Para los que no hayan probado ninguna de las asignaturas de ingreso, las cinco escuelas de ingenieros y las dos de arquitectura, abrirán en el presente mes, y en el de setiembre próximo, una convocatoria de exámenes de dicho período de enseñanza con estricta sujeción al plan y programas que tenía establecido la escuela general. Una vez terminados estos exámenes y reconocida á las asignaturas aprobadas la validez é incorporación que anteriormente se determinó, se entenderá comenzado el curso académico de 1892-93, y cada escuela especial quedará desde luego autorizada para restablecer los estudios de la carrera en la forma y condiciones que los tuviera al crearse la mencionada Escuela general.

Indulto. José Barnuldez, condenado por la Audiencia de Granada á la pena de trece años de reclusión, ha sido indultado del resto que le queda por cumplir.

Descanse en paz. El día cinco de este mes falleció la virtuosa señora D.ª Agustina Rodríguez hermana del párroco de Joriatar.

Enviarnos á la apreciable familia del finado la expresión de nuestro pésame.

Sociedad Económica. Para hoy á las siete y media de la tarde está convocada á junta general extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País.

Entre otros asuntos, ha de tratarse de la construcción de una escuela en el pueblo de Talara.

Catedráticos. Se encuentran en Guadix practicando exámenes de alumnos de las asignaturas del bachillerato los catedráticos del Instituto de Granada D. Joaquín M.ª de los Reyes y D. Antonio Manzano.

La compañía de Lara. Anoche llegó á esta ciudad la compañía del teatro Lara, que esta noche hará su debut en el de Co-

lon, con la aplaudida comedia de Miguel Echegaray *Los Hugonotes* y el proverbio de Eusebio Blasco *Moros en la costa*, en cuyas obras harán su presentación todos los principales artistas de la compañía.

Viajes. En el tren correo de anoche llegó á Granada D. Osearino Ortiz de Lanzagorta, nombrado recientemente para desempeñar el cargo de secretario del Gobierno civil de esta provincia.

Con este motivo y á fin de dar posesión de su destino al nuevo funcionario, ha suspendido su viaje á Sevilla el señor Gobernador civil, que saldrá para dicha capital en el correo de mañana.

Concejales. El Gobernador civil, por medio de circular, reitera á diversos ayuntamientos las órdenes que tienen dadas para que remitan lista de todos los vecinos que hayan desempeñado cargos concejiles por elección desde el año 1860 hasta el día, expresando las fechas y los que estén incapacitados.

Instalación de los juzgados. Han empezado las obras de reparación y arreglo en el edificio que frente al Palacio de Justicia posee la señora condesa de Miravalle.

En cuanto terminen las obras que se hacen por cuenta del Ayuntamiento se adquirirá el menaje y mobiliario de los juzgados de primera instancia para que estos se instalen en condiciones decorosas.

Bañistas. El médico director del balneario de Graena, D. Cándido Peña Gallego, ha remitido al Gobernador la estadística clínica y administrativa referente á la primera temporada oficial de baños.

De ella consta que de los 189 bañistas que por prescripción facultativa tomaron aquellas aguas, 137 eran de la clase pudiente y 52 pobres.

Julio oral. Ante la sección segunda verificóse ayer la vista de una causa del distrito del Sagrario por atentado á un sereno en la calle de Libertad de Gadeo.

En el acto del juicio el representante fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo para el procesado un año, ocho meses y un día de prisión, y la defensa á cargo del Sr. Garrido Atienza hubo de interesar la absolución, fundándose en que su patrocinado desconocía el carácter de agente de autoridad de que estaba investido el vigilante nocturno, y á más no hubo por parte de aquel falta alguna á esta.

Conclusa la vista, quedó la causa para sentencia.

Partidos de desafío. El próximo domingo á las cinco y media de la tarde tendrá lugar en el juego de pelota de la plaza de la Concepción, un partido de desafío, á pala, por los *pelotaris* granadinos D. Benito Moreno y D. Manuel Baucó Ruiz, á treinta tantos, jugando 500 pesetas. Después de terminado este, se verificará otro segundo partido, también de desafío, por D. Benito Moreno y D. Gabriel Ramírez, contra D. Eduardo López Moreno y don Manuel Baucó Ruiz, en el que se cruzarán importantes apuestas.

Minas. Por disposición del Gobernador, los terrenos francos que existan en condiciones de adjudicarse con denuncia á los dueños de minas colindantes, deberán

pintando meditabundo y silencioso como de costumbre.

XII.

La noche del día en que vimos á Juan de Sevilla en su obrador, como las anteriores, se vió salir á don Tello de su casa al mismo tiempo que entraba en ella el noble capitán de doña Luisa de Guzman.

La tenue claridad que producían dos candelabros, colocados sobre la repisa de la chimenea, y cubiertos por opacas pantallas, daban á la habitación unos reflejos suaves que embargaban la vista; junto al hogar reclinada en un sillón estaban aquella, y á sus pies se hallaba don Diego sentado en una pequeña banqueta, reclinada su cabeza sobre doña Luisa, y trenzando y destrenzando sucesivamente uno de los rizos de cabellos rubios de esta.

Algun tiempo había que hablaban, más como su conversación no tuvo nada de particular, se redujo á lo que todas las de las amantes: solo pondremos la conclusión de ella, que acaso podrá interesarnos algo para nuestras historias.

—¿Y me dices que me amas? dijo doña Luisa fijando sus lánguidos ojos azules en los centelleantes de don Diego.

—¿Y acaso lo piensas en duda, Luisa?

—¿No le he de dudar cuando te marchas?

—¿Y por eso no he de amarte?... Todo le

contrario; nada tiene de extraño que yo vaya á Madrid, cuando voy solo para ver si puedo conseguir me trasladen á Granada por mucho tiempo; para siempre si puedo; y todo por no separarme de tí, porque te adoro, y no puedo hallar felicidad sino entre tus brazos.

—¿Dices que me amas? Pues bien; yo apas de todo eso no estoy contenta, no quisiera separarme de tu lado, pero es preciso... Al decir esto, se pusieron palidas las mejillas de la joven, é inclinó la cabeza sobre su abastinado seno; había recordado que vendía vilmente el honor de su esposo, pagándole antes que con reconocimiento y gratitud, con el adulterio.

El joven la miró.

—¡Oh! ¿Qué tienes Luisa mía? Hable; qué pesar te aqueja?

—Nada; siento tanto que te separes de mí; dijo la joven disimulando su emoción.

—Pues sírvate de consuelo que dentro de un mes á mas tardar, estaré de vuelta para no separarnos jamás; ¿comprendes? jamás.

—¿Qué tal Dios... Al concluir la frase, se acordó que este jamás puede consentir en tan grave crimen.

—Sí, sí; continuó la joven con voz desfallecida, jamás. Pero ves, ya principia á amanecer. ¡Qué corta me ha parecido esta noche; y sin embargo ha sido larga...

—Es preciso que me vaya; pudieran verme; á Dios.

—A Dios, á Dios; y se oyeron en la habitación poco después pasos de un hombre que se alejaba con precaución.

je; sobre aquel se veía un hombre anciano ya, sumamente pálido y enflaquecido, sin movimiento alguno; mas parecía un cadáver que un ser viviente; y junto á la cama había otro hombre que contemplaba los menores movimientos del enfermo.

—¿Hay alguna esperanza de que viva? preguntó Juan de Sevilla con voz casi imperceptible, después de haberle saludado con una ligera inclinación de cabeza.

—Ninguna; su muerte es segura; todos los recursos de la ciencia se han agotado ya, repuso el médico con voz baja al oído del pintor, sin dejar de examinar el rostro del anciano.

—Acaso por mitardanza...

—No lo creas; una fuerte fiebre invadió su cerebro, y no habiéndosele cortado pronto, ha ido consumiéndole; ahora solo trato de alargar lo más que pueda los últimos instantes que le quedan de vida.

Juan de Sevilla recibió aquella noticia al parecer con indiferencia; pero no era así; se deminaba en todos sus sentimientos, y por eso no hizo la menor señal de dolor; solo sus ojos se pusieron más sombríos que de costumbre y todo su rostro tomó un aire de profunda tristeza.

—¿Y os parece que se aliviará si me viere?

—Sería muy espuesto, pues así como podría mejorarse con la reacción que experimentara, podrían también abreviarse las últimas horas que le restan.

—El enfermo parecía que había estado oyendo la conversación, aunque habían hablando imperceptiblemente; abrió los ojos después de

solicitarlos los interesados en el plazo de sesenta días y transcurridos sin hacerlo, serán concedidos á los particulares que los pidan.

Recibos y facturas.

A precios reducidísimos y con extraordinaria perfección, se hacen en esta imprenta toda clase de recibos y facturas, para Casinos y Sociedades análogas, tanto de los pueblos como de la capital, establecimientos de comercio, fábricas, fondas, casas de huéspedes y particulares.

Especialidad en recibos de inquilinato, que resultan muy económicos.

Los mercados de la provincia.

(COMIENZOS DE JULIO.)

LIQUIDOS.

Vino.

Alpujarra. Precio máximo 24 reales arroba en Múrtas. Mínimo 12 en Medina Bombaron. En Bérchules a 14; en Cañar a 15; en Torvizcon, Medina Bombaron y Sopontujar, a 16; en Cañar a 17; en Almegijar y Mairena a 18.

Baza y Huéscar. De 14 a 18 reales la arroba en Castril. Mínimo 11 en Baza.

La Costa. En Guajar Faragút a 24 reales la arroba.

Guadix y el Marquesado. Precio máximo, 24 reales la arroba en Ferreirra y Lanteira. Mínimo, a 20 en La Peza.

Valle de Lecrin. En Chite a 18 reales la arroba.

Vega y Sierra. Precio máximo 24 reales la arroba en Viznar. Mínimo 12 en Pulianas. En Nívar y Quentar a 16; en Viznar a 19; en Pulianas a 20.

Precio máximo en la provincia, 24 reales la arroba en Múrtas, Guajar Faragút, Ferreirra, Lanteira y Viznar. Mínimo 11 en Baza.

Aguardiente.

Alpujarra. Precio máximo 80 reales la arroba en Medina Bombaron. Mínimo, 48 en Múrtas y Sopontujar. En Medina a 50; en Almegijar a 52; en Torvizcon a 56; en Múrtas a 64.

Alhama y el Temple. De 40 a 80 reales la arroba en Escúzar.

Baza y Huéscar. Precio máximo, de 40 a 60 reales en Castril. Mínimo, de 36 a 48 en Baza.

La Costa. En Guajar Faragút a 48 reales la arroba.

Guadix y el Marquesado. Precio máximo 80 reales la arroba en La Peza. Mínimo, 50 en Lanteira. En Ferreirra, a 60; en Lanteira a 70.

Valle de Lecrin. En Chite a 44 reales la arroba.

Vega y Sierra. Precio máximo 64 reales la arroba en Nívar. Mínimo de 34 a 40 en Pulianas. En Quentar a 44; en Viznar a 60.

Precio máximo en la provincia: 80 reales la arroba Medina Bombaron, Escúzar y La Peza. Mínimo, 34 en Pulianas.

Vinagre.

Alpujarra. Precio máximo, 16 reales la arroba en Múrtas. Mínimo, 10 en Medina Bombaron. Torvizcon y Almegijar a 12; en Sopontujar y Mairena a 14.

Alhama y el Temple. En Escúzar de 16 a 22 reales arroba.

Baza y Huéscar. De 5 a 5 reales arroba en Baza.

La Costa. En Guajar Faragút a 16 reales la arroba.

Guadix y el Marquesado. Precio máximo 20 reales arroba en Lanteira. Mínimo 14 en La Peza.

Valle de Lecrin. En Chite a 14 reales arroba.

Vega y Sierra. Precio máximo 14 reales la arroba en Huéscar. Mínimo 6 en Pulianas. En Viznar a 8; en Quentar a 10; en Nívar y Pulianas a 12.

Precio máximo en la provincia 22 reales la arroba en Escúzar. Mínimo, 5 en Baza.

Acite.

Alpujarra. Precio máximo 42 reales arroba en Torvizcon. Mínimo, 38 en Almegijar y Sopontujar. En Bérchules y Mairena a 40.

Alhama y el Temple. Precio máximo, 50 reales la arroba en Escúzar. Mínimo, 38 en Moraleda de Zafayona.

Baza y Huéscar. Precio máximo, 50 reales la arroba en Baza. Mínimo, 48 en Castril.

Guadix y el Marquesado. Precio máximo, 50 reales la arroba en La Peza. Mínimo, 42 en Ferreirra.

Valle de Lecrin. En Chite y Albuñuelas a 36 reales la arroba.

Vega y Sierra. Precio máximo, 46 reales la arroba en Huéscar. Mínimo, 34 en Pulianas. En Nívar, Pulianas y Quentar a 36; en Monachil a 38; en Viznar a 40.

Precio máximo en la provincia, 80 reales la arroba en La Peza. Mínimo, 34 en Pulianas.

En Isabel la Católica.

Se ha abierto un nuevo abono y el teatro sigue muy concurrido.

Ultimamente se han estrenado *La fuente de los milagros* de los Sres. Sanchez Seña y Valverde, hijo, y *De Herodes a Pilatos* ó *El rigor de las desdichas*, divertido sainete de los Sres. Larra y Guillon, música del maestro Caballero.

La Fuente de los milagros es una obra inocente, pero de una inocencia paradisíaca.

ca; una fuente que no sabemos por qué milagro la deja correr al público. Todo en ella está reducido a una señorita francesa que ejerce á la forzosa el papel de cicerone, á dos caballeros que se pasan la noche andando de acá para allá, como palominos atontados, para concluir por darse un atracón de agua y á un pollo que aunque se la echa de pillo, no es más que un pobre bobalicon.

La música corre parejas con la letra; solo los couplets coreados que canta la señorita Segura tienen algo que apreciar.

Si no fuera por la parte principalísima que esta simpática triple toma en la obra, y por lo elegante y gaspa que se presenta, la *Fuente de los milagros* se hubiera ya secado.

Más afortunados los autores del sainete *De Herodes a Pilatos*, han conseguido hacer una obra entretenida y delegada con mucho gracia, presentando en ella varios tipos muy bien copiados del natural. La música es bastante agradable y el sainete en conjunto es merecedor de los aplausos que todas las noches le tributa el público.

La Srta. Segura interpreta con acierto su papel y el Sr. Angeles caracteriza muy bien el tipo del poeta melencólico, haciendo reír mucho al público. También está muy acertado el señor Guzman en su papel del gallego.

Se han puesto además en escena, *Oro, plata, cobre y nada*, que mereció por textos del público, y *Blanca ó Negra, Nina y El Chaleco blanco*, que han obtenido regular interpretación. — O.

Los compañeros verdugos.

Hasta ahora no habíamos caído en lo que podía suponer una huelga de verdugos, que por la especialidad del cargo, á cualquiera le parecería imposible.

Sin embargo, la prensa nos trae un ejemplar de una huelga en este sentido, que, aunque particularismo, pues solo se trata de uno de estos respetabilísimos funcionarios, puede servir de base para la huelga universal de estos interesantes obreros en los cuales parece que han surgido las ideas de unión, fraternidad y compañerismo, como si formaran to los ellos parte de un mismo taller.

Hé aquí lo que dice un diario inglés: «Un caso sumamente curioso de compañerismo funebre acaba de ocurrir en Northfeld (Escocia).»

James Highton, ejecutor de la justicia, asesinó hace dos meses á su mujer, en ocasión de hallarse dormida, protestando que tenía pruebas de su infidelidad conyugal.

Visto el proceso, fué condenado á muerte el verdugo, y denegado el recurso de gracia, empezaron los tramites para la ejecución.

Pronto tropezó la justicia con un grave inconveniente. Los verdugos, requeridos para ejecutar á su colega, negaronse á darle muerte, resistiéndose todos con tal variedad de pretextos y de evasivas, que la ejecución, señalada para un día fijo, hubo de ser aplazada.

La justicia designó por fin al ejecutor de Osborhold, de cuya persona se apoderó á viva fuerza.

Llegado el momento de cumplir la sentencia, rompió la soga con que Highton debía ser ahorcado, cayendo al suelo sano y salvos los dos verdugos.

Observóse después que el cordel estaba casi cortado por la mitad.

En vista de este incidente, ha sido procesado el ejecutor de Osborhold; pero por lo pronto, James Highton, gracias á tan repetidas muestras de compañerismo, ha salvado su vida y creese que se le conmutará la pena.

Nuestros Telegramas

Madrid 14, 7 noche.

Ha naufragado en Niembro (Gijón) un vapor, sin que se sepa al presente á qué nacionalidad pertenecía.

Pecieron el maquinista y dos hijos de éste.

En Moscu circulan rumores acerca de la aparición del cólera en aquella ciudad rusa. — Perpen.

Madrid 14, 7 40 noche.

La sesión del Congreso ha dedicado parte de su atención al asunto de la Trasatlántica.

Notifica el Sr. Marenco, el cual atacó rudamente al Sr. Romero Robledo, considerando que era incompatible con el cargo de ministro su carácter de accionista de aquella sociedad.

Denunció diferentes abusos de la Trasatlántica y calificó de manera en extremo dura el hecho de la supresión de la inspección.

Perpen.

Madrid 14 8 25 noche.

El Sr. Pacheco ha explanado hoy en el Senado una interpelación, propósito de la reciente huelga de los telegrafistas.

La contestó el Sr. Villaverde.

El Sr. Cánovas ha manifestado en el Consejo celebrado por los ministros, que tendrá abiertas las Cortes hasta el 31 de este mes.

Ha sido firmado el decreto nombrando al Sr. Arrazola Director de Comunicaciones. — Perpen.

Madrid 14 9 30 noche.

En la escuela de Berkimpstead (Inglaterra) ha estallado un formidable incendio que en poco tiempo adquirió proporciones terribles.

Apesar de los extraordinarios esfuerzos hechos han perecido ocho niños.

Esta catástrofe impresionó profundamente. — Perpen.

Madrid 14, 10 15 noche.

Ha terminado en el Congreso el debate sobre el asunto relativo á la compañía Trasatlántica.

Intervinieron los Sres. Beranger y Romero Robledo.

No fué posible entrar en la órden del día.

Se cree que las Cortes se cerrarán el sábado, para que la Reina regente marche el domingo.

Las oposiciones continúan en la misma actitud obstruccionista.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	69 00
4 por 100 Exterior.....	72 55
4 por 100 Amortizable.....	78 55
Cub. a.....	104 00
Bolsa de España.....	358 00

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	00 00
Londres 90 días fecha.....	29 05
Paris, 8 días vista.....	25 55

Perpen.

Cartas

Madrid 15 de julio de 1892.

Con el tiempo fresco se han enardecido los animos en el campo de la política que no parece sino que hemos vuelto á los buenos tiempos de la fé y del entusiasmo.

También esta mejora de temperatura ha dado tonos menos pesimistas al cuadro que se descubre en el horizonte respecto de salud pública. Es verdad que el cólera sigue haciendo extragos en el mar Caspio, pero no avanza con la rapidez que se temía. Donde la mortalidad acusa cifras aterradoras es en B. ken. En estos últimos días la enfermedad no ha invadido ninguna nueva población. Los gobiernos que tienen territorios en el mar Negro han adoptado serias precauciones.

En Paris se está como se estaba, pero aumenta el número de casos, los más seguidos de rápida defunción. El célebre monsieur Pasteur se halla atacado de la terrible enfermedad. Las autoridades francesas trabajan por contener el desarrollo del mal. En España la salud es excelente lo mismo en Madrid que en provincias. El ministro de la Gobernación ha encargado al gobernador y alcalde de esta capital que emprendan activa campaña sanitaria, empezando por el saneamiento de algunos barrios donde hay focos de suciedad y miseria en grande escala, esperándose buenos resultados.

En los Circos se nota escasez e concurrencia y gran falta de noticias. Aumenta cada día el número de las familias que se ausentan de la Corte en busca de las playas frescas y agradables. Así que la familia real se marche y las Cortes suspendan sus tareas, Madrid quedará convertido en población de segundo órden. Pero este suceso se dilata este año, y casi vá á coincidir la salida con la vuelta, acortando así el tiempo de verano y disminuyendo los gastos.

Los telegrafistas niegan con empeño el que hayan ni siquiera pensado en declarar-se nuevamente en huelga, que es de lo mas que todavía esta tarde se ha hablado. Añaden que el Sr. Zapatero ha vuelto á su destino porque no ha resultado cargo alguno contra él del expediente que se le formó y que el Sr. Soler dimitió por desacuerdos con el actual Director general. El hecho es que no hay temores de huelga, y es mejor así.

La tirantez de relaciones entre el gobierno y las minorías es el tema casi diario que se debate entre los políticos. La interven-

ción de Cánovas ayer llevó el asunto á la posita estado. Esta tarde han continuado las sesiones: no se ha entrado ni se entrará en la órden del día: se ha discutido de si el fusil Mauser reúne ó no estas ó las otras condiciones, y ahora Marenco explanará la interpelación anunciada.

Sin embargo, en los pasillos se oye que hay corrientes de concordia, pero esto no pasa de impresiones. — Las noticias de Marruecos no dan nuevos detalles acerca de los sucesos de Fez. — De provincias, que han cesado del todo las huelgas en Barcelona.

Del extranjero, que las elecciones en Inglaterra llevan el mismo camino que ayer. En Bunnerville (Suiza) se ha desprendido un risco y aplastado en parte y en parte ha llevado á un río la población. Las víctimas pasan de 150. — F.

ORONICA DE LOS PUEBLOS.

Apelacion.

En el juzgado de instrucción de Montefrío se ha visto una apelacion de juicio verbal entablado entre D. Rafael Guzman y D. Catalina Centeno, informando en la representación de las partes, los letrados D. José Alba Guerrero y D. Antonio Jimenez Lopez.

Alumbrado.

En el de la villa de Montefrío se han insu-gurado unas grandes farolas que dan muy buen aspecto á la población.

SECCION RELIGIOSA

En la iglesia del Beaterio de Sta. Maria Egipcíaca será la función de Ntra. Sra. del Carmen mañana á las siete, siendo orador D. José Madrid, cura de Santa Maria de la Alhambra, y por la tarde, último día de novena, predicará D. Manuel Arcoya y Bleda, cura de Sta. Mar. a Magdalena.

La flatulencia, eructos agrios acedías etc. cetera son síntomas premonitores que nos dá la naturaleza cuando esta á punto de sobrevenir la Dispepsia y el mal de Hgado. No perdamos tiempo, atendamos al monitor, evitemos el malestar y el peligro usando las *Píldoras amarcadas de Bristol*. Dan vigor al hgado, eotonan y fortalecen al estómago pudiendo entonces los intestinos funcionar con facilidad y regularidad.

Unas cuantas dosis de la Zarzaparrilla de Bristol serán, benéficas y acelerarán la cura considerablemente. 59

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**

LA VIRUELA

Curacion rápida y segura con las **PÍLDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID.

Depositarlos en Granada: D. Eduardo Picazo, y Señora Viuda de Rodríguez, Farmacias.

Recomendamos

la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Ubeda de Ubeda. — Se remite gratis. — Véase el anuncio en 4.ª plana.

CALAHONDA.

FONDA DEL MAR,

— DE FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ. —

Este antiguo y acreditado establecimiento está al servicio del público desde el 15 de julio á fin de setiembre. En la presente temporada se han introducido mejoras de importancia; mobiliario enteramente nuevo, capacidad para setenta huéspedes, magnífico cocinero, aseo y buen servicio.

El Negro.

Puerta Real, al lado de Pericos.

Botas piel mate para hombre a 20 reales par. Infinidad de clases. — Véase anuncio 4.ª plana.

Se vende en subasta voluntaria extrajudicial que tendrá efecto el día primero de agosto próximo, a las diez de su mañana, ante el Notario D. Agustín Martín Vazquez, en su despacho sito en la Alcaicería, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, la casa principal, Plaza Nueva de esta ciudad, núm. 46, de reciente y esmerada construcción, compuesta del bajo, cuatro cuerpos, torre y azotea.

BAÑO DE CARRATRACA.

Queda abierto para el público el servicio de coches establecido por las empresas *La Rondaña* y *La Malagueña*, desde Gubantes a Carratraca, saliendo todos los días de la estación de Gubantes a la llegada de los trenes de las cuatro y cuarenta minutos, partiendo los coches a las cinco.

Precios: 4, 6 y 8 pesetas por pasajero, y 0'75 pesetas por cada 10 kilogramos de equipaje.

Estas empresas tienen establecidos dobles tiros para que no se interrumpa la marcha de los coches.

Café DEL LEON.

Los acreditados baños fríos y templados de aguas de Genil se hallan á disposición del público desde el 1.º de julio hasta el 3 de setiembre, día en que termina la temporada para los abonos.

Por un abono de 12 baños templados : 4'50 ptas.
Por un baño suelto : 0'50 »
Por un abono de 12 baños fríos : 1'25 »
Por un baño suelto : 0'15 »

LA SULTANA,

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

con pequeño beneficio y enteramente de confianza, es absoluto en los grandes almacenes de «La Sultana.»

Esta casa está reconocida como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

Llegado ya el completo surtido de todos los géneros de novedad de la estación de verano, se participa al público en general para que pueda aprovechar los precios fabulosamente baratos que tiene esta casa, sin competencia posible.

Vestido de seda, corte de 16 varas, 80 reales.	Alfileres japoneses y maqueados a 3 reales.	Botones finos para vestidos, de 1/2 a 1 real.	Trajes de merino, a la medida, género de confianza, 200 s.	Granadina negra para vestido, buena calidad, 3 1/2 rs. vara.	Tapicería para muebles a 4 rs. vara.
Corbata de seda, varias formas, nuevas, 4 reales.	Pasamanería negra y colores, cintas y encajes.	Cortes de vestidos crespon de lana, bordados, 100 rs.	Cholitas colores y bordos para hombre a 2 rs. par y 22 s. dno.	pañuelos de Manilla, negros y gran tamaño 130 rs.	Sombreros ingleses forma nueva, calidad extra, 50 rs.
Cachemir negro, doble ancho, 4 reales vara.	Manteletas de seda con encajes y abalorios, 50 rs.	Sábanas rusas, para baño, a 24 reales.	Lana beige grises y estampados, corte de vestido, 32 rs.	Granadina para mantos de seda y esmeraldas, 8 rs. vara.	Medias de color y crudas para señor, 2 rs. par y 22 rs. d.
Merinos y cachemires de Raco a anchos, para mantos.	Sombreros ingleses, calidad fina sin armadura, 28 reales.	Anticuchos de seda, colores nuevos, gran tamaño, 20 rs.	Chaquetas para señoras, tejidos 30 reales.	Pereales preciosos del país a 1 1/2 rs. vara.	Velitos para mantos, nuevos y ligeros a 6 y 9 rs.
Crespones brochados y estampados para vestidos a 18 rs.	Vestido de seda, estampado, corte de 15 varas, 120 rs.	Pereales blancos franceses, especialidad para camisas, 3 rs. vara.	Crespones de seda lisa para vestidos a 16 rs. vara.	Encajes negros de seda, crudos y crema de algodón gran surtido.	Tules negros y bordados en color para confección y adornos.
Confección capa seda de encaje 240 reales.	Pereales para camisas, dibujos nuevos a 2 rs. vara.	Confección media capa, en lana ligera, seda o encaje, 160 rs.	Falbe bengalios, tejido nuevo, gran variedad de color, 17 rs. v.	Satines especiales para faldas imitación seda a 4 rs. vara.	Piezas de 24 varas tela blanca para forros, 20 rs. pieza.
pañuelos batista de hilo y jareton, para señoras, 3 rs.	pañuelos de batista fina, bordados y fasonados, colores, 6 rs.	El mejor paño de Lyon, negro, para vestidos a 20 rs. vara.	Holanda de algodón, pieza de 24 v a 26 rs.	Preriales para caballero a 7 reales.	Japés de merino, para cristianar a 45 rs.

Para encargos y muestras, diríjanse a MIGUEL LOPEZ y Hermano.



La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS:
Capital social efectivo.—Dooe millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas. Total.—Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.
29 años de existencia.

Seguros contra incendios:
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.
Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Antonio, núm. 1.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE),

photógrafo de S. M.

y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado o lluvioso, de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Baños de Carratraca.

LA PRIMITIVA RONDENA.

Esta antigua y acreditada Empresa establece en la próxima temporada servicio de coches diarios para el transporte de viajeros entre dicho balneario y la estación férrea de Gómbates.

Establecimiento termal

URBERUAGA DE UBILLA,

MARQUINA (Vizcaya.)

El más concurrido de todos los del Norte. Situado a 16 y 18 kilómetros de Olaceta A'goibar respectivamente. Línea de Durango a Zumárraga.—Los coches del establecimiento, en combinación con los trenes. Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Setiembre. Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas han sido premiadas en muchas exposiciones. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado y vías urinarias. Única ana a las de Panticosa. Temperatura, 27° centígrados.—Caudal, 32.622 litros por hora.—Estación telegráfica, en el mismo establecimiento.—Habitaciones para más de 400 personas.—Mesa primera francesa y española, a voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa solo a la española, 4 pesetas.—Capilla, casino, jardines. Coches para las excursiones a los puertos inmediatos, etc. Para informes, dirigirse a sus propietarios Sres. Aguirre, Sarasa y Hermanos.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Píza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las *Enfermedades Urinarias*. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia Dr. Píza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositorio en Granada, Juan Rubio Perez. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA.

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

20

PESETAS

Franco de porte

EN

TODA ESPAÑA.

—

Gran ligereza.

PESO

600 gramos.



20

PESETAS

Franco de porte

EN

TODA ESPAÑA.

—

Pequeno volumen

longitud 16 cent.

altura 10 cent.

El PHOEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc. Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar a las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, o cualquier valor de fácil cobro. Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados. Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide Gratis el Gran catálogo ilustrado con grabados.

Lienzos.

Los de la Plaza y estación del Córpus se venden a treinta y cinco céntimos la vara en la calle del Buen Rostro, núm. 5.—Esta calle se encuentra en la de la Angosta de la Botica, junto al Angel.

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Fralles, 7, teléfono 11.—En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas.—Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana a nueve de la noche.

IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como: Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros de honorarios, Membretes a varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se desean, atavidos y fúnebres metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedica.

En el mismo establecimiento se encuentran seladoras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

EL NEGRO.

Cazado cosido garantizado por medio año de uso, haciendo durante este tiempo las reformas gratis.

Puerta Real,

más arriba de Pericás.

Zapatos en colores novedad, propios para playa y mañana a 14 reales par los de señora y a 20 los de caballero.

Botines forma elegante y piel mate con puntera, doble suela, a 20 reales par.

La misma clase en becerro color avejuna, elegantísima, a 22 reales par.

Para señoras botas rusell cosidas a 16 y 22 reales. En chegrin a los mismos precios y en rusell y charol, goma alta, a 24 y 28 reales par.

Zapatos para señoras en rusell, charol, chegrin, negros y color, a precios increíbles.

Para niños, surtido completo a precios sin competencia.

A los cazadores.—Botinas y brogueños con suela de cáñamo, a precios nunca vistos.

A los bañistas.

Ha quedado abierta al público en Calahonda, la *Fonía Granadina*, que tiene establecido en aquel balneario D. Antonio Ruiz Lopez y en la que se han introducido importantes reformas.

El precio de hospedaje en la misma, para cada persona, es el de 5 pesetas, abonándose a los bañistas que permanezcan en ella más de 15 días, 27 pesetas a 50 céntimos importe del viaje de ida y vuelta desde Granada a Calahonda y del baño durante dichos días.

Se hace presente a los señores bañistas que el coche de Motril a Calahonda pertenece a la Motrillera.

Muebles.

Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodos, lavabos, armarios y varios estrados Torillo San Mateo, 1.

LA CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS

SIERPE BAJA, 72.

Intereses económicos.



Gran bazar de camas

ALMÓDICA, 19.

frente a la casa del Sr. Canales.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Se vende

chicharro para los perros a 10 reales arroba.—Nueva de la Virgen, núm. 5.

Gran vinagre.

Se vende a real la botella en casa de D. Felipe Perez, calle de Boteros (sombroteria.)

Guano Lawos. El único regenerador de la agricultura. Oficina y almacén, D. Carr. Cabello del Santísimo, núm. 19, 12 y 14.

Ama de cría

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle Horno de la Marced, núm. 2.

ACTIVAS

PILDORAS

DE BRISTOL

VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—